

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0116

FECHA: 30-Mar-2022

SUMINISTRANTE: JOSE EDGARDO HERNÁNDEZ PINEDA (Megafoods de El Salvador)

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
500	ADQUISICIÓN DE AZÚCAR PARA CUBRIR NECESIDADES QUE SE TENGAN EN LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN Y EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES, OFICINAS Y UNIDADES DE ESTA SEDE. AZÚCAR BLANCA REFINADA, EN PRESENTACION DE BOLSA DE 2 LIBRAS (1,000 GRAMOS) O SU EQUIVALENTE EN KILOS, CON FECHA DE ELABORACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO. MARCA: DEL CAÑAL, ORIGEN EL SALVADOR. SE RECIBIRAN ENTREGAS PARCIALES SEGÚN DETALLE: 200- BOLSAS EN EL MES DE ABRIL- --- \$ 214.00 c.p. 1507 150- BOLSAS EN EL MES DE MAYO 150- BOLSAS EN EL MES DE JUNIO.	1.07000	535.00000	2022-0111
			<b>\$ 535.00000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION



Fuente Financiam.: Fondo General  
Compromiso Presupuestario: 1507

*[Handwritten signature]*



DIRECTOR DAF  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional